



**RED**  
**ELÉCTRICA**  
CORPORACIÓN

**DISCURSO**

**JUNTA DE ACCIONISTAS**

15 de abril de 2015

## **ÍNDICE**

**1. INTRODUCCIÓN**

**2. ACTIVIDAD DEL AÑO 2014**

**3. EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE REE**

**4. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA Y BUEN GOBIERNO**

**5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y CONCLUSIONES**

## INTRODUCCIÓN

Buenos días, señoras y señores accionistas.

En el año de celebración del trigésimo aniversario de nuestra compañía, adquiere especial relevancia este importante acto corporativo que me honra presidir. En nombre del Consejo de Administración, les doy la bienvenida y les agradezco su presencia en esta Junta General de Accionistas de Red Eléctrica. Del mismo modo, quiero transmitir mi agradecimiento a quienes nos están siguiendo a través del webcast.

### Breve referencia a los resultados del año

El ejercicio 2014 se puede considerar un punto de inflexión en la evolución reciente de nuestra compañía. El pasado año han ocurrido hechos significativos que, por una parte, han condicionado los resultados de la empresa y, por otra, van a determinar su desarrollo en el futuro.

Entre los hechos singulares que han tenido un impacto significativo en nuestro resultado, debemos mencionar el acuerdo con el Estado Plurinacional de Bolivia para la compensación de la nacionalización de Transportadora de Electricidad (TDE) ocurrida en mayo de 2012, la formalización del acuerdo para la cesión de los derechos de uso y gestión de la explotación de la red de fibra óptica oscura de ADIF por un período de 20 años o la nueva ley del impuesto de sociedades que reduce el tipo impositivo a futuro para Red Eléctrica.

El beneficio del ejercicio, si eliminamos estos efectos extraordinarios, ha crecido un 5,4%, superando el compromiso que

contrajimos con ustedes de crecimiento entre un 4 y un 5% a principios de 2014.

Durante el año pasado, también se han despejado algunas incógnitas que nos han permitido completar nuestro Plan Estratégico.

En primer lugar, se va perfilando el plano geoestratégico del sector energético mundial. Estamos asistiendo día a día a relevantes cambios, como la independencia energética de Estados Unidos, la búsqueda de nuevas fuentes de energía primaria, la consolidación de las energías renovables, el avance de la generación distribuida y el autoconsumo o el desarrollo de las smart grids. Es evidente que todos estos factores van a obligar a muchas empresas tradicionales a replantearse sus desarrollos de negocio.

### **Política energética de la UE**

En segundo lugar, ha llegado, afortunadamente para quedarse, el nuevo rumbo que se ha impuesto al más alto nivel en la política energética europea. El año 2014 y los meses transcurridos del presente año 2015 han sido especialmente intensos en sus avances políticos hacia un mayor equilibrio entre los tres objetivos tradicionales de dicha política: la competitividad, la seguridad de suministro y la sostenibilidad.

Nos encontramos con dos hitos fundamentales que han marcado la agenda europea. Por un lado, cabe señalar la aprobación en el Consejo Europeo del 23 y 24 de octubre del nuevo marco político en materia de energía y cambio climático para 2020-2030, que fija para el año 2030 los nuevos objetivos específicos que superan el

tradicional 20/20/20. Estos son: reducir las emisiones de gases de efecto invernadero por lo menos en un 40% respecto a 1990; aumentar la cuota de la energías renovables dentro del consumo final de energía hasta, como mínimo, el 27%, y mejorar la eficiencia energética al menos en un 27% con respecto a las previsiones de consumo energético.

La gran novedad de este nuevo marco político es, no obstante, el impulso a un cuarto objetivo, a mi entender clave para lograr los tres anteriores: alcanzar el 10% de capacidad de interconexión eléctrica en todas las fronteras entre países miembros en el año 2020 y el 15% en 2030.

El segundo hito que ha marcado la agenda de la política energética europea es el “Paquete sobre la Unión de la Energía”, publicado por la Comisión Europea el pasado 25 de febrero, que establece un nuevo marco estratégico para lograr los citados objetivos. Esto se traduce en una profunda transformación del sistema energético europeo mediante una estrategia basada en cinco dimensiones: reducir la dependencia energética; lograr un mercado europeo de la energía plenamente integrado; fomentar la eficiencia energética como medio para moderar la demanda; minimizar la dependencia del carbón en la economía, y aumentar la investigación, la innovación y la competitividad.

La Unión Europea, consciente de la importancia de las interconexiones energéticas para la consecución de estas cinco dimensiones, ha incluido en el Paquete de la Unión de la Energía una estrategia específica para garantizar la plena integración del mercado interior de la electricidad a través de unos niveles

adecuados de interconexión. A tal efecto, para cumplir el objetivo de interconexión de al menos el 10 % de la capacidad instalada de producción eléctrica para todos los Estados miembros en el año 2020, plantea actuaciones concretas en tres frentes diferenciados: el regulatorio, el financiero y el político. Este último estará focalizado en reforzar la cooperación regional y facilitar el acuerdo entre los Estados miembros para resolver cuestiones políticas.

En este sentido, me gustaría resaltar como ejemplo de iniciativa política la reciente Declaración de Madrid, resultado de la Cumbre para las interconexiones energéticas celebrada el pasado día 4 de marzo en Madrid, entre los Jefes de Estado y de Gobierno de España, Francia y Portugal, con la participación de la Comisión Europea y del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Entre los acuerdos alcanzados, destaca el compromiso de abordar, además de la interconexión submarina con Francia por el Golfo de Vizcaya, dos nuevos proyectos de interconexión a través de los Pirineos que permitirían elevar el nivel de interconexión eléctrica entre Francia y España hasta los 8.000 MW aproximadamente. Un primer proyecto se desarrollaría por Cantegrit y Navarra o el País Vasco, y el otro, por Marsillón y Aragón. El trazado exacto de estos proyectos sigue en fase de estudio.

Para acelerar estas iniciativas, tanto ENTSOE como la Comisión Europea están trabajando conjuntamente para agrupar los tres proyectos citados en uno genérico denominado Interconexión Occidental Francia-España. De esta forma, quedarían ya incluidos en los instrumentos de planificación correspondientes para garantizar que sean reconocidos como Proyectos de Interés

Común, lo cual abre el camino para obtener financiación de la Unión Europea.

Cabe esperar que este reforzado apoyo político al desarrollo de nuevas interconexiones tenga continuidad en el futuro. Los operadores de las infraestructuras seguimos comprometidos en la ejecución eficaz de los proyectos impulsados políticamente, siempre desde la más estricta observancia de la normativa aplicable.

### **Evolución macro**

En tercer lugar y entrando en el ámbito nacional, 2014 ha sido un año intenso desde el punto de vista regulatorio. El nuevo marco eléctrico ha aunado unas mayores exigencias y restricciones sobre las empresas reguladas, al tiempo que ha aportado una importante certidumbre sobre los estados financieros de la compañía que se ha hecho notar en su posición en los mercados.

Hemos visto a lo largo de 2014 cómo han ido mejorando los resultados y las perspectivas empresariales en paralelo a la evolución positiva de la economía española. Las expectativas han cambiado radicalmente respecto a años atrás, lo que ha permitido poner en valor las reformas y esfuerzos realizados, y consolidar el cambio de rumbo hacia tasas de crecimiento del PIB superiores al 2,5% en términos anuales. El repunte de la actividad económica está permitiendo ya crear empleo con intensidad, como lo demuestran los 434.000 puestos de trabajo creados el pasado año. Cabe esperar que este ritmo siga creciendo de forma sostenible y nos permita reducir la tasa de paro generada desde el comienzo de la crisis.

No se perciben, en el ámbito económico, factores que limiten nuestro potencial de crecimiento, valorando incluso positivamente la ausencia de tensiones de precios; la posición saneada de nuestro sector exterior, a lo que contribuye sin duda la caída del precio del petróleo, desde 110\$/barril a mediados de año a situarse ligeramente por debajo de los 60\$/barril al finalizar 2014; el bajo nivel de los tipos de interés; el mayor acceso al crédito, y la devaluación del euro registrada durante el último trimestre del pasado año. Todos ellos, junto con los planes inversores europeos, son factores que, sin duda, serán un estímulo para nuestra economía y la de nuestros socios europeos.

Este nuevo y esperanzador horizonte es fruto del gran esfuerzo de adaptación al nuevo escenario económico global llevado a cabo por nuestras empresas, que han revisado y ajustado sus procesos productivos para mejorar en eficiencia y competitividad, así como de las reformas estructurales implantadas por el Gobierno, que han permitido eliminar las tensiones financieras sobre nuestra deuda soberana y han contribuido a dinamizar la actividad económica, generando el clima de confianza en los mercados y en los consumidores imprescindible para afianzar la recuperación económica.

### **Reforma eléctrica**

Entre las reformas emprendidas por el Gobierno, destaca la que se viene realizando en el sector eléctrico desde 2012. El pasado ejercicio, se han aprobado diversas disposiciones, destacando el Real Decreto 413/2014, que determina el nuevo marco retributivo para la actividad de producción de energía eléctrica a partir de



fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, disposición con la que se completa la revisión de los modelos retributivos de las actividades reguladas para adaptarlos a los principios generales establecidos en la Ley 24/2013.

Tras la aprobación de esta disposición, el año 2014 ha sido el primero en el que se ha aplicado casi en su integridad el nuevo marco normativo del sector eléctrico. Aunque a día de hoy aún no son definitivos los resultados de las liquidaciones de costes de 2014, se puede anticipar que el desajuste entre ingresos y costes regulados del sector será mínimo, dejando atrás los déficits de tarifas superiores a los 3.000 millones de euros registrados desde 2006. Parece, por tanto, que se ha conseguido uno de los objetivos prioritarios de la reforma con la eliminación de este déficit.

Aunque el proceso de reforma del sector eléctrico se encuentra en su recta final, aún están pendientes varios desarrollos relevantes, entre ellos algunos necesarios para cerrar el modelo retributivo de la actividad de transporte. Este retraso seguramente pospondrá hasta el año 2016 la aplicación del nuevo modelo retributivo para la actividad de transporte definido en el Real Decreto 1047/2013, cuyos pilares se encuentran perfectamente definidos en la memoria de análisis de impacto normativo del propio real decreto 1047/2013, que estimaba un crecimiento en torno al 3% anual para el período regulatorio 2015-2019.

No puedo acabar este repaso al entorno regulatorio del pasado año sin referirme a la aprobación de la Orden IET/728/2014, de 28 de abril, que determina la transmisión del Proyecto de la Central Hidráulica Reversible de 200 MW de Chira-Soria en Gran Canaria al

operador del sistema. En cumplimiento de esta disposición, con fecha de 23 de enero de 2015, Red Eléctrica suscribió un contrato de compra-venta con UNELCO para la transmisión del proyecto de la citada central. Tras la firma del contrato de transmisión, ambas empresas se han comprometido a agilizar los trámites administrativos necesarios para hacer efectiva la toma de control del proyecto por parte de Red Eléctrica.

## **ACTIVIDAD DEL AÑO 2014**

### **Inversiones**

Permítanme que me detenga ahora a analizar lo que constituye el elemento medular de la Junta General, que es dar cuenta del balance y de los resultados del último ejercicio cerrado, 2014. Y comienzo haciéndolo por la variable protagonista de nuestra actividad, que son las inversiones. Éstas han alcanzado los 957,6 millones de euros, de los que 433,7 millones corresponden al acuerdo suscrito con Adif en noviembre de 2014 y 492,6 millones al desarrollo de la red de transporte en España.

Con estas inversiones, hemos puesto en servicio 600 km de circuitos de nuevas líneas y 95 nuevas posiciones de subestación, incrementándose la capacidad de transformación en 3.250 MVA. Con ello, gestionamos una red de transporte fiable y segura de 42.600 km de circuitos de líneas en todo el territorio nacional, que cuenta además con 5.292 posiciones de subestaciones y más de 84.000 MVA de capacidad de transformación.

En el año 2014, el esfuerzo inversor de la compañía ha continuado centrándose en el refuerzo estructural de la red de transporte y en el desarrollo de las interconexiones internacionales y entre islas. Este refuerzo de la red, además de mejorar la calidad y seguridad del suministro, está ayudando a integrar las energías renovables y a proporcionar un funcionamiento eficiente y en competencia del mercado eléctrico.

### **Interconexiones internacionales**

Como dije anteriormente, el impulso político a nuevas interconexiones internacionales es fundamental para superar el tradicional aislamiento de la Península Ibérica con respecto al sistema eléctrico centroeuropeo. En este sentido, debemos felicitarnos por la interconexión inaugurada el pasado mes de febrero entre Francia y España por los Pirineos orientales. Esta nueva interconexión utiliza corriente continua, tiene una longitud de 64,5 kilómetros y enlaza las poblaciones de Baixàs, en la comarca del Roussillon (Francia), y Santa Llogaia, en el Alt Empordà (España). Ha ascendido a cerca de 700 millones el importe ejecutado en este gran proyecto al 50% por las dos empresas, RTE y Red Eléctrica, durante los últimos cuatro años.

Durante el primer semestre de 2015, están teniendo lugar las pruebas de funcionamiento y su puesta en servicio. Este nuevo enlace representa un hito muy significativo para nuestro país, no sólo por ser el primero que se construye entre España y Francia desde 1982, sino también porque se trata de un gran reto tecnológico por sus especiales características. En condiciones favorables de operación, este nuevo enlace permitirá duplicar la

capacidad de intercambio comercial con Francia, pasando de 1.400 MW a 2.800.

Además, está previsto un nuevo transformador desfasador en la línea de interconexión Arkale-Argia 220 kV, cuyo objetivo es equilibrar las capacidades comerciales de intercambio de exportación e importación a medio plazo.

Otra novedad reciente en la interconexión eléctrica España-Francia ha sido el acoplamiento con éxito de los mercados diarios de electricidad del suroeste, oeste y norte de Europa el pasado 13 de mayo de 2014. Este acoplamiento implica que los sistemas eléctricos desde Portugal hasta Finlandia operan en la actualidad con un sistema común para el cálculo del precio de la electricidad en sus mercados diarios. El acoplamiento ha supuesto un paso decisivo en el proceso de integración del Mercado Interior de la Energía en Europa y un beneficio para los consumidores finales de los mercados acoplados, gracias a una utilización más eficiente del sistema eléctrico y de las infraestructuras transfronterizas existentes.

En cuanto a las interconexiones entre España y Portugal, cabe destacar la puesta en servicio de la línea de 25 km entre Puebla de Guzmán y Tavira, que supone incrementar la capacidad de intercambio con el país vecino pasando de 2.300 MW a 2.700. Esta interconexión enlaza con la línea Almaraz-Guillena, a través del eje Guillena-Puebla de Guzmán, asegurando así la calidad de suministro en Extremadura y Andalucía, y aportando mayor solidez a la conexión con Portugal.

## Enlaces entre islas

En los dos últimos años, a pesar de las restricciones a las inversiones en la red de transporte obligadas por la política energética cuya primera exigencia era la reducción del déficit tarifario, las inversiones en las islas han sido priorizadas en la planificación de redes por el Gobierno. Entre nuestras inversiones insulares, cabe destacar el inicio de la interconexión submarina Mallorca-Ibiza, que unirá los dos subsistemas eléctricos existentes en Baleares: Mallorca-Menorca e Ibiza-Formentera. Este nuevo enlace reforzará el proceso de integración eléctrica de las Islas Baleares con el sistema peninsular y será fundamental para garantizar la fiabilidad del suministro en el archipiélago, ahorrando además costes al sistema y favoreciendo la competencia en la generación de energía en las islas.

No menos importante es el plan de inversiones -en torno a 800 millones de euros- que Red Eléctrica tiene previsto ejecutar en los próximos años en Canarias con el fin de impulsar el progresivo cambio del modelo energético, basado en la integración de las energías renovables y el desarrollo de interconexiones entre islas. A este fin contribuye también el mencionado acuerdo firmado con Endesa para la cesión del proyecto de la central hidráulica de bombeo de Chira-Soria, en Gran Canaria, cuya inversión se sitúa en una cifra cercana a los 300 millones de euros y que constituirá una potente herramienta del operador del sistema para la estabilidad y seguridad del suministro eléctrico.

## **Integración de renovables**

Nuestro Centro de Control de Energías Renovables, el CECRE, es el centro de referencia internacional en la supervisión y el control de las energías renovables. Durante el pasado año, recibió la visita de 672 personas, de las cuales 235 formaban parte de delegaciones extranjeras procedentes de 19 países. La labor del CECRE ha hecho posible que en 2014 la producción de energías renovables en el sistema eléctrico peninsular haya cubierto el 43% de la demanda. Precisamente para facilitar la integración de renovables y para incrementar la eficiencia del sistema, se ha trabajado en el desarrollo de 66 proyectos de innovación tecnológica, que suponen una palanca para el crecimiento y la eficiencia.

## **Inversión internacional**

Y ya para finalizar con las inversiones, cabe destacar que, en junio de 2014, tuvo lugar la puesta en operación comercial en Perú de la línea de 220 kV Tintaya – Socabaya de forma altamente satisfactoria, cumpliéndose los plazos comprometidos con el Estado y el Regulador peruanos. Transmisora Eléctrica del Sur inicia, por tanto, la fase de operación de la concesión por un período de 30 años.

Además, en febrero de 2015, Red Eléctrica Internacional, en consorcio con el gestor de fondos de inversión peruano AC Capitales, ha resultado adjudicataria de la concesión de la línea de 220 kV Azángaro-Juliaca-Puno en Perú, en una licitación pública internacional. El proyecto, con una inversión prevista de 70 millones de dólares y un plazo de construcción de 33 meses, incluye el diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento

durante 30 años de esta línea de 115 km y sus subestaciones asociadas.

## **EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE REE**

### **Resultados**

Paso ahora a comentar la evolución de las principales magnitudes de nuestra cuenta de resultados. La cifra de negocio de la empresa ha alcanzado los 1.847 millones de euros, de los cuales un 93% procede del transporte de energía eléctrica. El crecimiento respecto a 2013 ha sido de un 5% y se ha debido principalmente a los mayores ingresos asociados a las instalaciones puestas en servicio.

El Resultado bruto de explotación (EBITDA) ha ascendido a 1.385 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 6,4% respecto al año anterior. La evolución del EBITDA ha estado marcada por la evolución restrictiva de los costes operativos, en concreto de los costes de aprovisionamiento y otros gastos de explotación.

El Resultado neto de explotación (EBIT) presenta un incremento del 5,6% y el Resultado del ejercicio se eleva a 718 millones de euros, un 35,7% por encima del registrado en el ejercicio precedente. Este incremento se debe fundamentalmente a dos elementos excepcionales: el cobro de 52 millones de euros relativo al acuerdo alcanzado con el Gobierno de Bolivia en relación con TDE y la reforma fiscal, que ha impactado positivamente en 106 millones de euros. Eliminando estos efectos que alteran el resultado recurrente del ejercicio y el efecto de la operación de ADIF, el crecimiento alcanzado por la actividad ordinaria de la compañía, como he comentado anteriormente, es del 5,4%.

## Balance

Centrándonos ahora en el balance, observamos que el saldo de la deuda neta a 31 de diciembre de 2014 se ha situado en 5.409 millones de euros.

La fuerte generación de caja por parte de Red Eléctrica ha permitido hacer frente a los pagos por inversión superiores a los 950 millones de euros, a los pagos por dividendos de 344 millones y a financiar parcialmente la evolución negativa del capital circulante, cuyo comportamiento es consecuencia de la reversión en el año 2014 de las favorables condiciones de 2013 y de algunos desajustes temporales procedentes de la tarifa eléctrica y el IVA asociado a la compra de los derechos de uso de la fibra óptica. Durante el primer trimestre de 2015, se ha cobrado la totalidad del IVA y una parte de los desajustes temporales de la tarifa de 2014.

El coste medio de nuestra deuda se ha reducido hasta el 3,49% desde el 3,84% del ejercicio anterior y la vida media es de 4,9 años.

Nuestra política financiera conservadora, nuestra elevada solvencia y nuestra fuerte posición de liquidez nos dan un punto de partida sólido para el desarrollo de nuestros objetivos.

Durante el período, podemos destacar como elementos significativos la formalización el pasado mes de octubre de una nueva línea de crédito sindicado a largo plazo, por importe de 800 millones de euros y un plazo de 5 años, con posibilidad de extensión de otros dos años adicionales y con un margen sobre Euribor del 0,6%, que supone un alargamiento del vencimiento de una de las principales fuentes de liquidez.



Además, el pasado mes de junio, se produjo la emisión de bonos en el euromercado por un importe de 300 millones de euros, con vencimiento a 9 años y cupón anual del 2,125%.

Como puede verse, a pesar de los difíciles momentos atravesados por la situación económica en España, tenemos una estructura de la deuda bien diversificada, con un 79% a tipo fijo, y contamos, sin duda, con una fuerte posición de liquidez, con elevados plazos de disponibilidad.

### **Evolución Bursátil**

La evolución de la acción y la capitalización bursátil de nuestra compañía en los últimos años ha sido espectacular y me lleva a manifestar mi emocionado agradecimiento a todos ustedes, señores accionistas, por haber confiado de forma decidida en Red Eléctrica, en su Consejo de Administración, en su dirección y sus trabajadores. El resultado de su apuesta inversora en Red Eléctrica ha sido muy satisfactorio. El valor de la acción subió un 51% en 2014, continuando con la trayectoria ascendente de los dos años anteriores, de manera que, en el período de tres años como presidente ejecutivo de la compañía, el valor en bolsa de Red Eléctrica prácticamente se ha duplicado. De esta forma, el valor de capitalización bursátil ha pasado de unos 5.000 a más de 10.000 millones de euros. Estos valores superan abiertamente tanto las medias bursátiles como los del conjunto de referencia de las *utilities* españolas y europeas.

### **Dividendos**

En cuanto a la retribución del accionista en forma de dividendos, pretendemos que nuestra política sea transparente, sostenible y con

alta visibilidad. La propuesta que se presenta a esta Junta General es el pago de un dividendo de 3 euros por acción con cargo a 2014, cifra un 18% superior a la repartida con cargo al beneficio de 2013.

No cabe duda de que esta cotización del valor refleja el respaldo y la confianza que generan los datos referidos anteriormente en materia de inversiones, así como los balances y cuentas de resultados. Pero esto, a su vez, se debe a una gestión en la que este presidente que les habla ha tenido la fortuna de estar rodeado de un Consejo de Administración enormemente preparado y comprometido, con una participación muy activa y enriquecedora, tanto en pleno como en las comisiones. Del mismo modo, el equipo que conforma el Comité de Dirección, el cuadro directivo y todos los trabajadores han demostrado una entrega y un orgullo de pertenencia que me emociona. Y quiero pensar que los premios y distinciones –como el recientemente obtenido al mejor valor de 2014 según los lectores de un prestigioso medio de comunicación económica- no se basan sólo en esas cifras de inversión, balance y cuenta de resultados, sino también en nuestra forma de afrontar la crisis económica general y el desequilibrio tarifario, de trabajar con los principios y valores que encierra nuestra actuación en materia de responsabilidad corporativa y buen gobierno, y de plantear el futuro a través de nuestro plan estratégico.

## **RESPONSABILIDAD CORPORATIVA Y BUEN GOBIERNO**

Para Red Eléctrica, la responsabilidad social corporativa es parte de su cultura empresarial y constituye el marco de referencia de todas sus actividades. Su objetivo es consolidarse como una empresa sostenible, ética y comprometida con la sociedad, cuya gestión se

realice con un enfoque de excelencia y responsabilidad en el desarrollo de sus funciones.

Respecto a la gestión de la ética, disponemos de un Código de conducta específico para proveedores, porque estamos plenamente comprometidos con el seguimiento responsable de las empresas que colaboran con nosotros. Contamos también con un Código Ético, revisado en 2013, que es el resultado de la evolución del primer Código Ético de la compañía que data de 1987 y que ha sido elaborado en colaboración con nuestros grupos de interés, constituyendo un elemento fundamental del sistema de gestión de la ética en la organización. Red Eléctrica cuenta además con un Gestor ético para resolver las consultas, quejas y denuncias que se reciben en relación con la aplicación del Código Ético. Dentro de este ámbito, tenemos previsto seguir avanzando, poniendo en marcha en 2015, entre otros proyectos, un nuevo Programa de Cumplimiento Normativo –*Compliance*- y la elaboración de una guía para reforzar la transparencia.

Red Eléctrica está también comprometida con el entorno, prestando especial atención a la protección y conservación de la biodiversidad, así como a la lucha contra el cambio climático. Por ello, trabajamos de forma consensuada con todos los agentes afectados para que los emplazamientos y trazados de las instalaciones produzcan los mínimos efectos en el territorio. En cuanto a la conservación de la biodiversidad, cabe destacar el proyecto “Cartografiado de rutas y corredores de vuelo de las aves que interactúan con las líneas de alta tensión” por el que la compañía fue galardonada con el Premio Europeo de Medio Ambiente a la Empresa 2014, en la categoría Empresa y Biodiversidad.

Otro proyecto destacado es “El bosque de Red Eléctrica”, iniciado en 2009 y de carácter permanente, que tiene un doble objetivo: compensar parte de las emisiones de Red Eléctrica mediante la plantación de arbolado y recuperar espacios naturales degradados, contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad. A lo largo de la vida del proyecto, se ha logrado compensar más 100.000 toneladas de CO<sub>2</sub>.

El empleo estable y de calidad es otro de nuestros compromisos, ya que la estabilidad incide positivamente en el orgullo de pertenencia de los empleados y refuerza su compromiso con el proyecto empresarial. El X Convenio Colectivo, firmado a comienzos de 2014 y vigente hasta finalizar 2017, incorpora medidas como el incremento de la eficiencia y el fomento de la conciliación y la flexibilidad, así como el desarrollo personal y profesional de las personas, lo que ayuda a atraer y retener el talento. Este convenio, que incluye una nueva fórmula de actualización salarial desvinculada del IPC y basada en la productividad interna y la evolución del PIB real, fue suscrito por la totalidad de los sindicatos y refrendado por el 82,74% de la plantilla en una consulta en la que participó el 83,60% de los trabajadores.

El pasado año, se definió también el modelo de empresa saludable, con el fin de promover la salud, la seguridad y el bienestar de los empleados; importantes asuntos que nos ocupan y nos preocupan, como el compromiso con la diversidad y la igualdad, que está integrado en el código ético y en las políticas internas de la compañía. Prueba de ello es el incremento progresivo de la presencia femenina en la plantilla y, en concreto, en los puestos directivos, que ha sido de un 43,8% en los últimos 5 años.

También tenemos una importante participación femenina en el Consejo de Administración, lo que ha hecho que Red Eléctrica se convierta en la primera empresa del IBEX 35 con un 50% de consejeras externas. Atendiendo a las mejores prácticas internacionales, se ha incrementado el número de consejeros independientes de cada una de las Comisiones del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa. Además, los esfuerzos realizados durante los últimos años que han posicionado a Red Eléctrica como referente en esta materia de buen gobierno han cristalizado, en 2014, en la formalización de una política de Gobierno Corporativo de la compañía.

En lo que se refiere a la retribución del Consejo de Administración, éste ha decidido someter voluntariamente a la aprobación de los accionistas, en la presente Junta General, una política de remuneraciones de los consejeros, por un plazo de 3 años, de forma separada respecto al Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, para que sus accionistas tengan autonomía suficiente para decidir, por un lado, sobre el sistema retributivo del Consejo en los próximos 3 años y, por otro, sobre la retribución del año en curso. Aprovecho para decir que la retribución del Consejo se ha mantenido congelada durante los últimos años, salvo el 2012, en el que bajó un 5%, en lógica coherencia con el contexto económico y energético.

Con el fin de permitir a la empresa trabajar de forma coordinada en el logro de los compromisos adquiridos, el nuevo Plan de Responsabilidad Corporativa 2014-2016, aprobado por la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa, se estructura en cinco

ámbitos de gestión: gobierno corporativo y ética; modelo energético sostenible; compromiso con los empleados; compromiso con la sociedad, y compromiso con el medio ambiente.

En este sentido, es importante destacar que en este año 2015, se va a incorporar, por primera vez, la gestión de la responsabilidad social corporativa como objetivo gerencial, a través del cumplimiento del programa anual de responsabilidad corporativa, así como criterios de excelencia en el marco del modelo EFQM. Esto supone un avance importante en el compromiso y apuesta de la compañía por la sostenibilidad.

Por otro lado, Red Eléctrica tiene como pilar de su cultura corporativa la consecución de la excelencia empresarial mediante la aplicación de modelos de gestión eficientes y sostenibles. Así, la compañía mantiene la vigencia del sello 500+, otorgado por el Club de Excelencia en Gestión, continúa formando parte del índice FTSE4Good y ha sido incluida en los índices MSCI y en la familia de índices Euronext-Vigeo, como reconocimiento a su alto nivel de desempeño en la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y CONCLUSIONES**

### **Plan Estratégico 2014-2019**

Señores accionistas, encaro esta parte final de mi intervención con una referencia obligada al Plan Estratégico de la compañía aprobado recientemente por el Consejo de Administración para el periodo 2014-2019. Este Plan sigue basándose en el desarrollo del papel de Red Eléctrica como TSO en España, reforzando los criterios de eficiencia, adecuando la compañía al nuevo entorno regulatorio y retributivo, y preparándonos para hacer frente a los

nuevos retos que se nos plantean tanto en España como en el ámbito europeo. Asimismo, el Plan asume un mayor alcance de otros negocios ligados a actividades ya consolidadas, como es el caso de la gestión de la fibra óptica, y una ampliación de la base de negocio proveniente del almacenamiento de energía y de la inversión internacional.

En cualquier caso, la actividad principal de Red Eléctrica está vinculada a su condición de transportista único y operador del sistema eléctrico español. Por ello, la estrategia principal de la compañía se basa en el desarrollo de una red de transporte cada vez más mallada, robusta y mejor interconectada, y en la contribución de la compañía a hacer realidad el reto del desarrollo sostenible, a través de la integración de energías renovables y el fomento de proyectos orientados a la eficiencia energética y la innovación.

El Plan Estratégico 2014-2019 contempla una inversión de 3.100 millones de euros en el desarrollo de la red de transporte del sistema eléctrico español, destacando las interconexiones eléctricas de las islas por su importancia desde el punto de vista de la garantía de suministro. A estos, se añaden otros 100 millones de euros en proyectos y desarrollos vinculados a la operación del sistema.

Además, se considera una inversión adicional en torno a los 1.500 millones de euros, que serán destinados al desarrollo del negocio de telecomunicaciones, a la construcción de instalaciones de almacenamiento de energía en las islas Canarias y al desarrollo de nuevas inversiones en el ámbito internacional.

Como he dicho anteriormente, en noviembre de 2014, Red Eléctrica inició este proceso de inversión con la cesión de la red de fibra óptica de Adif y el inicio de la explotación comercial de esta red por un período de 20 años. Con esta operación, duplicamos la red de fibra óptica en explotación, pasando a gestionar una red de 33.000 km de longitud.

Esta operación tendrá resultados positivos para el sector de las telecomunicaciones al permitir la creación de un operador neutro de infraestructuras de telecomunicaciones en el ámbito nacional, así como la integración de las redes de fibra óptica de ambas compañías, mejorando la calidad y las prestaciones de los servicios que ofrecen.

En relación con el almacenamiento, el acuerdo para la transmisión del proyecto de Chira-Soria firmado con Endesa, al que antes hice referencia, concreta el primer paso en el desarrollo de esta nueva actividad, siendo el proyecto más significativo en términos de inversión en las Islas Canarias, al que seguirán otros proyectos en los próximos años. Debe quedar claro que este almacenamiento y bombeo constituyen exclusivamente un instrumento para la garantía de suministro eléctrico y la estabilidad del sistema en el nuevo escenario de creciente participación de las energías renovables en Canarias. Red Eléctrica tiene prohibido por Ley, como es lógico, realizar actividades liberalizadas de generación y venta de energía.

En el ámbito internacional, la compañía está siempre alerta ante aquellas oportunidades de inversión alineadas con nuestras actividades principales que puedan surgir en mercados estables y que ofrezcan una rentabilidad adecuada. El proceso de



internacionalización de la compañía se basa en nuestro conocimiento como gestor de red y se concibe con una vocación de permanencia a largo plazo en países de bajo riesgo y con entornos regulatorios estables.

Por otra parte, el nuevo modelo retributivo más restrictivo nos lleva también a una mayor necesidad de obtención de eficiencias tanto operativas como financieras. Este planteamiento supone asumir nuevos retos en gestión y cultura empresarial relacionados con la eficiencia y la sostenibilidad en el desarrollo de nuestras actividades. Este proceso nos permitirá generar valor a través de la mejora de los márgenes operativos, lo que, unido a la obtención de eficiencias financieras, redundará en mejoras adicionales de los resultados.

Evidentemente, las líneas estratégicas que les acabo de exponer pivotan sobre las personas, que son el eje sobre el que se construye toda estrategia y las que hacen posible que puedan alcanzarse los objetivos propuestos, por lo que seguiremos potenciando el talento para afrontar los retos de la compañía en un entorno de empresa saludable.

Seguiremos centrando nuestros esfuerzos en la creación de valor para los accionistas, reforzando nuestro compromiso con la eficiencia, manteniendo una estructura de capital sólida, mejorando nuestra solvencia financiera y trabajando por la garantía de suministro manteniendo los máximos niveles de calidad.

En este sentido, el desarrollo de este Plan Estratégico nos permitirá mantener un crecimiento anual del beneficio por acción, tomando como base el año 2013, entre el 5% y el 6% hasta el año 2019,

mejorando el margen EBITDA en al menos 200 puntos básicos al final del periodo y manteniendo un ratio de solvencia Deuda/EBITDA medio de 3,5 veces a lo largo del periodo.

Respecto a nuestra política de retribución al accionista, partiendo de un dividendo en 2014 de 3 euros por acción, mantendremos un crecimiento del 7% en tasa anual acumulativa compuesta hasta el año 2019.

Un elemento esencial en este nuevo Plan Estratégico será la potenciación de la innovación tecnológica como palanca del crecimiento que nos permita dar respuesta a los grandes retos del futuro, contribuyendo a la mejora social, económica y ambiental.

Todos los objetivos de la Unión Europea que he destacado al inicio de mi intervención determinan los desafíos a los que tendremos que hacer frente en los próximos años. La integración de redes y de mercados, así como la cooperación entre operadores del sistema y el almacenamiento energético para compensar la menor capacidad de gestión de las energías renovables, serán herramientas clave que ayudarán a desarrollar un sistema eléctrico bajo en emisiones, contribuyendo a la mayor electrificación del país y a la consolidación de un mercado interior de la energía que esté plenamente operativo e interconectado.

El transporte de personas y mercancías es el sector donde mayor impacto tendría esta electrificación y, por tanto, en el que deben ponerse los mayores esfuerzos. La transición de nuestro parque automovilístico hacia el coche eléctrico y el fomento del transporte por ferrocarril son dos áreas clave para la electrificación de nuestra economía, a las que Red Eléctrica deberá contribuir mediante el

adecuado desarrollo de la red de transporte y la eficiente operación del sistema.

Nuestro reto es construir una red flexible y adaptable a las necesidades cambiantes del sistema, bidireccional, intensiva y segura en la utilización de las infraestructuras, capaz de gestionarse con seguridad, que atienda a los nuevos patrones de generación y demanda.

En este sentido, la experiencia acumulada por Red Eléctrica en estos últimos años, tanto en la construcción y gestión de interconexiones como en la integración de renovables, nos sitúa en una posición privilegiada para liderar lo que, sin duda, supondrá una profunda transformación del sector eléctrico.

Concluyo recalcando mi satisfacción por trabajar con equipos de excelencia tanto en el Consejo de Administración como en el conjunto de la compañía, lo que nos ha permitido dar un magnífico balance y nos brinda la oportunidad, en este trigésimo aniversario de Red Eléctrica, de afrontar un futuro que no será fácil, pero sí alentador para cumplir nuestros compromisos.